Programa de Beca de Perfeccionamiento en Enfermedades Médicas y Quirúrgicas de la Retina.

Hospital Británico de Buenos Aires

Servicio de Oftalmología – Sección Retina

Año 2025

Índice

1. Autoridades y Organización del Programa
2. Características del Servicio y la Beca
3. Objetivos Primarios
4. Requisitos para la Admisión
5. Estructura de la Beca
6. Actividad Asistencial
7. Actividad Educativa
8. Objetivos por Año
9. Metodología de Evaluación
10. Evaluación Final

1. Autoridades y Organización del Programa

-Jefe del Servicio de Oftalmología: Dr. Ezequiel Rosendi

- Coordinadoras Docentes del Fellow de Retina: Dra. Dolores Ribero Ayerza, Dra. Mariana de Virgiliis

- Médicos de Planta de Retina: Dra. Dominique Garrone, Dra. Cintia Martin, Dra. María Silvana Pellice, Mariana Ingolotti, Cintia Martin

Tipo de Programa:

Programa de entrenamiento en enfermedades médicas y quirúrgicas de la retina.

Requisitos:

Sigue los lineamientos de nuestro Comité de Docencia e Investigación

Duración:

2 años

Part time

Vacantes:

Una (1) por año.

2. Características del Servicio y la Beca

El Servicio de Retina del Hospital Británico forma parte del Departamento de Oftalmología y está compuesto por un equipo interdisciplinario con orientación asistencial, quirúrgica, docente y de investigación. La beca ofrece un entrenamiento intensivo en diagnóstico, tratamiento médico y quirúrgico de patologías retinianas.

El fellow participará en consultas ambulatorias, procedimientos diagnósticos, cirugías, investigación y actividades educativas de acuerdo a programa.

3. Objetivos Primarios

-Formar oftalmólogos con sólida experiencia en retina médica y quirúrgica.

- Adquirir habilidades diagnósticas clínicas y por imágenes (OCT, RFG, ECO, etc).

- Participar activamente en procedimientos terapéuticos y cirugías vitreorretinianas.

- Desarrollar capacidades de análisis crítico, investigación clínica y presentación científica.

- Incorporar herramientas de comunicación con pacientes, colegas e instituciones.

- Promover la ética profesional y la responsabilidad en la toma de decisiones.

Objetivos Secundarios

- Aplicar valores éticos y humanísticos en todas las decisiones clínicas.

- Desarrollar proyectos de investigación clínica y presentaciones científicas.

- Seleccionar, analizar y utilizar información bibliográfica actualizada.

- Adquirir competencias para el trabajo en equipo, liderazgo y docencia médica.

- Participar activamente como interconsultor en el ámbito hospitalario. (a partir del 2 año)

- Aplicar estrategias de prevención de complicaciones visuales en patologías crónicas.

-Adquirir criterios y realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos (inyecciones intravítreas, láser, vitrectomía, etc.).

- Desarrollar habilidades para la interpretación de OCT, angiografía digital, ecografía ocular y estudios funcionales.

- Realizar una historia clínica oftalmológica completa orientada a patología retiniana.

- Integrar la información clínica, funcional y por imágenes para diseñar un plan diagnóstico-terapéutico.

- Fortalecer el razonamiento diagnóstico basado en la anatomía, fisiopatología y evolución de las enfermedades retinianas.

- Evaluar los estudios complementarios adecuados según cada caso clínico.

- Analizar de manera crítica la clínica de todas las patologías retinianas.

4. Requisitos para la Admisión

-Título de Médico con especialidad completa en Oftalmología.

- Curriculum vitae con antecedentes académicos y profesionales.

- Entrevista personal con el equipo del Servicio.

- Cumplir los requisitos del Departamento de Recursos Humanos.

- Aprobación del examen físico preocupacional y evaluación psicotécnica.

Condiciones Laborales

- Duración: 2 años

- Dedicación: Tiempo parcial. El fellow deberá cumplir con las actividades asistenciales, académicas y de investigación establecidas por el Servicio de Retina y el Comité de Docencia del Hospital.

5. Estructura de la beca:

El fellow dependerá directamente de los coordinadores del programa y del jefe de servicio. Tendrá asignaciones semanales tanto en la atención ambulatoria como en quirófano y espacios de formación.

Distribución de actividades:

- Asistencial: 60%

- Teórica: 25%

- Investigación: 15%

6. Actividad Asistencial

- Consultorios de Retina: Asistencia de pacientes con patologías clínicas y quirúrgicas aompañando a los coordinadores docentes durante los primeros seis meses del programa.

- Estudios Diagnósticos: OCT, RFG, Angiografía, ECO, Retinografías.

- Quirófano: Cirugías de retina programadas (vitrectomía, retinopexia, implante de gas/silicona, etc).

- Guardias Pasivas: Participación en resolución de urgencias vitreorretinianas.

- Reuniones Clínicas: Ateneos clínicos y quirúrgicos.

Esquema de Atención – Fellow de Retina

Día	Mañana	Tarde
Lunes	08:00–09:00 – Ateneo 09:00 en adelante – Consultorio (Suipacha)	Cirugías (central)
Martes	—	—
Miércoles	Consultorio de retina (Suipacha)	Consultorio propio o estudios (Suipacha)
Jueves	—	—
Viernes	Consultorio de retina (central)	Estudios de retina (central)

Nota aclaratoria:

Central: HBC, Suipacha HBMC

7. Actividad Educativa y Investigación

- Clases semanales sobre temas de retina clínica y quirúrgica.

- Discusión de casos clínicos con el equipo.

- Presentaciones en Ateneos del Servicio y hospitalarios.

- Participación activa en cursos y congresos nacionales/internacionales.

- Presentación de un trabajo científico anual.

- Participación activa en Protocolos de Investigación

8. Objetivos por año

En el transcurso del primer año, el fellow deberá:

- Dominar la interpretación de OCT, RFG, ECO y estudios funcionales.

- Conocer el diagnóstico y tratamiento de patologías prevalente:

- Retinopatía diabética y maculopatía

- Degeneración macular relacionada a la edad

- Oclusiones vasculares

- Desprendimientos de retina

- Tumores intraoculares

- Retinopatías hereditarias

- Realizar y asistir a procedimientos intravítreos y cirugía de retina.

- Presentar al menos un trabajo científico y una monografía final.

9. Metodología de Evaluación

- Evaluación continua por parte del staff (evaluación formativa).

- Evaluaciones trimestrales teóricas (múltiple opción).

- Rúbricas de habilidades prácticas y procedimientos quirúrgicos.

- Evaluación de desempeño clínico y quirúrgico.

- Evaluación actitudinal y compromiso profesional.

10. Evaluación Final

-Aprobación de examen final teórico.

- Presentación de una monografía o revisión bibliográfica.

- Presentación de un caso clínico o trabajo original en jornada o congreso.

- Cumplimiento del número mínimo de prácticas asignadas:

- Inyecciones intravítreas: 50 asistencias / 30 realizaciones

- OCT-RFG: 100 interpretaciones

- Cirugías de retina: 30 asistencias / 10 realizaciones supervisadas

- Aprobación final por el Comité Docente y del Servicio.